

que el número de los clandestinos es superior. Por tanto un número que excede a las 50.000 unidades (algunas estimaciones lo duplican ampliamente en el momento actual) para una población en torno al 1.300.000 habitantes. Un promedio superior al nacional.

Se destaca lo infundado de ver en la inmigración una *amenaza*, algo así como una invasión de pobres que quitan el trabajo a los del país, cuando todo indica que la inmigración viene determinada en mayor medida por la demanda de mano de obra en el país receptor que por las condiciones que se dan en el de origen. La falsa percepción de que estamos ante una invasión imparable nace del temor a lo desconocido y por los recelos y prejuicios, en ocasiones hasta cierto punto comprensibles, de quienes después de haber conocido una sociedad monocultural ahora viven el para ellos traumático tránsito a otra pluricultural, con la que les resulta muy difícil identificarse. Sobre todo allí donde en el colectivo migrante predomina el componente magrebí, considerado más inasimilable que el iberoamericano, el europeo, e incluso que el subsahariano no musulmán. Tal es el caso precisamente de la Comunidad de Murcia.

No estaría de más refrescar nuestra memoria histórica. Recordar que esas emigraciones nuestras, todavía próximas en el tiempo, por múltiples consideraciones (sobre todo en sus miserias y en lo que tienen de drama humano) son similares a los flujos que ahora convergen sobre nuestra tierra. Tanto más si se tiene presente que los inmigrantes de hoy, llegados del Magreb e Iberoamérica, son nuestros anfitriones de ayer. Pero sobre todo hay que tener presente que emigrar, lo mismo que la libertad, es un derecho inherente a la persona por encima de cualquier otro condicionamiento legal. Por tanto es un derecho natural, universal y absoluto.

La obra se acompaña con un excelente cuerpo de gráficos y tablas y una emotiva aportación fotográfica. Se incluyen también las fuentes estadísticas manejadas y una bibliografía tan selecta como ajustada. Una obra clarificadora sobre uno de los temas llamados a tener mayor proyección futura.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

GRANJA, José Luis de la; PABLO, Santiago de (Coords.): *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*. Prólogo de Juan Pablo Fusi. Madrid. Biblioteca Nueva. 2002, 447 pp.

La obra que comentamos tiene como finalidad primordial ser un buen manual universitario, que sirva en las Facultades de Historia, de Humanidades y de Ciencias Sociales. Pero también aspira a interesar a un público más amplio, que quiera conocer bien la Historia Contemporánea vasca y navarra para comprender mejor la cuestión más candente de la España actual.

Su contenido abarca tanto las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, que forman desde 1979 la Comunidad Autónoma Vasca, como el territorio de la actual Comunidad Foral de Navarra, y se enmarca en el contexto histórico de la España del siglo xx. Consta de catorce capítulos, de una extensión similar, ordenados en función de una doble estructura. Los cuatro primeros corresponden a los principales períodos en que se divide la Historia de España en el siglo xx conforme a la sucesión de regímenes políticos: la Restauración, la II República y la Guerra Civil, la Dictadura de Franco y la Monarquía actual. Su hilo conductor es la historia política, que permite entender la evolución del País Vasco y Navarra a través *de* esas cuatro etapas. La segunda parte se compone de diez capítulos sobre temas clave, en los cuales se estudia primero la demografía y la economía; después, tres importantes movimientos políticos y sociales: el socialismo, el nacionalismo y el carlismo; por último, la Iglesia, la sociedad y la cultura, la mujer y los medios de comunicación. De esta forma se ofrece una visión amplia y diversa.

Se trata de síntesis interpretativas que procuran aunar el rigor conceptual con la claridad expositiva. En unos casos ofrecen estados de la cuestión basados en una abundante bibliografía; en otros, cuando ésta escasea, proporcionan aproximaciones globales a temas poco investigados, que sirvan de referencia a futuras monografías. Todos los capítulos terminan con una bibliografía básica de una veintena de títulos. Casi todos ellos contienen cuadros y gráficos de interés, y a menudo novedosos, que serán de suma utilidad.

El País Vasco –o al menos una parte sustancial del mismo– se adelanta a Europa, inaugurando el siglo XX no en 1914-18 –según la tesis de Eric Hobsbawm–, sino en la década de los años 80 del siglo XIX. El comienzo de la Revolución Industrial primero en Vizcaya, más tarde en Guipúzcoa, por una parte, y, por otra –hacia finales del decenio y comienzos del 90–, el estreno de la nueva política de masas facilitada por el establecimiento del sufragio universal masculino y la nueva Ley de Asociaciones, sentaron las bases de lo que iba a ser el País Vasco en esta centuria.

Ludger Mees estudia la Restauración. Durante este período histórico se configuró un sistema político vasco-navarro que manifestaba una serie de rasgos diferenciales con respecto al resto del Estado. En primer lugar la larga y poderosa pervivencia del tradicionalismo, pero también la tradición foral, la existencia de una cultura y lengua autóctonas –favorecedoras de determinadas opciones políticas–, el desarrollo del movimiento nacionalista y el gran peso del socialismo.

José Luis de la Granja aborda la II República y la Guerra Civil. El ciclo histórico del pluralismo vasco (político, social y cultural), que arrancó de 1876 y se configuró durante la Monarquía de la Restauración a través de un proceso de modernización, culminó en la etapa de la II República (1931-1936). Ésta tuvo un preámbulo en la *Dictablanda* de Berenguer y Aznar (1930-1931) y un epílogo en la Guerra Civil en Euskadi (1936-1937), breves coyunturas en las cuales existió cierto pluralismo, pero limitado por una situación de transición política o por un conflicto bélico, respectivamente. La gran concentración de poderes en manos del primer Gobierno vasco contribuyó a hacer de la Euskadi

autónoma una especie de oasis dentro de la España republicana, lo que se manifestó en varios hechos diferenciales: respeto a la Iglesia, ausencia de revolución social, mayor pluralismo y una justicia de excepción moderada.

Santiago de Pablo analiza la Dictadura franquista y el exilio. No puede hablarse del País Vasco-Navarro como de algo completamente homogéneo: junto a personas y grupos políticos y sociales que apoyaron desde el inicio el *Nuevo Estado*, existirá una oposición que a su vez era muy variada, y que actuaba tanto desde el exilio como desde el interior, e incluso en los propios *márgenes* del sistema, como sucedió con algunos sectores del carlismo o de los grupos obreros de inspiración cristiana. Asimismo, existió una gran heterogeneidad territorial y cronológica. Poco tiene que ver la situación navarra o alavesa en los años 40 con la margen izquierda vizcaína o determinadas zonas de tradición nacionalista de Guipúzcoa ya en los años 70.

Francisco J. Llera desarrolla la Transición y la autonomía actual. Nacionalismo y el terrorismo se constituyeron en actores políticos de primer orden al final del franquismo, jugando un papel protagonista en la Transición. De esta forma, las demandas nacionalistas y territoriales encontraron una receptividad especial en el nuevo régimen. La respuesta institucional fue la forma del Estado de las Autonomías, que, con la descentralización política, trataba de resolver una vieja tensión histórica en la concepción de la nación española. La mayor o menor satisfacción nacionalista y territorial era clave en la legitimación, primero, y la consolidación, después, del nuevo régimen democrático.

Ángel García-Sanz Marcotegui y Fernando Mikelarena Peña desbrozan el desarrollo de la población y los cambios demográficos, centrándose en dos aspectos primordiales. El primero dedicado a la evolución del número de habitantes entre 1900 y 1996 y a la incidencia de las corrientes migratorias y del proceso de urbanización. El segundo contempla los cambios estructurales, en concreto, en las esferas de la mortalidad, la nupcialidad, la fecundidad, la composición por edades y la familia.

Jesús M^a Valdalisó profundiza en la industrialización en el primer tercio del siglo XX y sus protagonistas. Desde finales del siglo XIX hasta el comienzo de la Guerra Civil, tuvo lugar en el País Vasco un proceso de crecimiento de la producción industrial, cambio técnico en sectores tradicionales (siderurgia, papel, alimentación) y surgimiento y desarrollo de nuevos sectores característicos de la llamada 2^a Revolución Industrial (electricidad, petróleo, química...). Las consecuencias de la industrialización se proyectaron sobre la sociedad y la política vascas en su conjunto y permiten comprender mejor el surgimiento y la evolución de las corrientes ideológicas que diferenciaron a Vizcaya y Guipúzcoa (socialismo y nacionalismo) de Álava y Navarra, de tendencia conservadora y/o carlista.

Jordi Catalán describe la madurez de una economía industrial, 1936-1999, destacando entre los efectos de la Guerra Civil la supresión de los Concierptos económicos de las provincias leales a la República, Guipúzcoa y Vizcaya. Una vez superados los efectos más dramáticos del primer franquismo, experimentará un período de industrialización acelerada hasta 1959. A partir de entonces comenzó a sufrir las dificultades derivadas del Plan de Estabilización y de su creciente obsolescencia. Ello conduciría a una de las crisis más

duras de Europa durante los 70. En la siguiente década, el saneamiento y la diversificación permitirán el resurgimiento y su adaptación al nuevo marco de competencia de la Unión Europea.

Ricardo Miralles investiga el socialismo vasco. El movimiento tiene sus orígenes en Vizcaya en torno a 1890, para extenderse posteriormente al resto de las provincias vascas en diferentes secuencias históricas. El proceso acelerado de crecimiento económico vizcaíno dio lugar a una espectacular concentración obrera en un área de dimensiones muy reducidas. Fueron los mineros los que protagonizaron las primeras huelgas de Vizcaya, ellos los que hicieron viable el arraigo del socialismo en la provincia, y ellos los que ajustaron a sus necesidades el tipo de movimiento obrero que se desarrolló hasta 1912/1914.

José Luis de la Granja realiza una magnífica síntesis del nacionalismo vasco. Desde la fundación con Sabino Arana (1892-1903), pasando por la expansión y la división (1903-1930), el auge y la derrota (1931-1939), el exilio y la resistencia (1939-1975) y el gobierno y el terrorismo (1975-2000).

Eduardo González Calleja aborda el carlismo vasco-navarro. De todas las regiones españolas, Vasconia ha sido considerada desde antiguo como el núcleo fundamental del carlismo. En ningún otro territorio el movimiento legitimista se convirtió en la postura política compartida por la mayoría de la población. Su versión vasco-navarra conservó por largos años y de forma casi inalterable una idiosincrasia propia, impregnada de un fuerte particularismo y de un talante reactivo que tuvo su reflejo en una escasa capacidad expansiva.

Santiago de Pablo indaga sobre la Iglesia, prestando especial atención a sus relaciones con la sociedad civil y, dada la trascendencia oficial de la acción episcopal, se centra en la actuación del clero y de los obispos entre 1900 y 2000.

Ludger Mees descubre la sociedad: poder, economía y cultura. Una reflexión estructurada en torno a estos ejes vertebradores según el concepto weberiano. La sociedad analizada, nació y evolucionó bajo el signo de la pluralidad y la heterogeneidad, aunque esa misma fragmentación ha sido y sigue siendo fuente de tensión y conflictos, también ha generado un importante sustrato democrático derivado de la imperiosa necesidad de entenderse y de buscar continuamente puntos de encuentro.

Mercedes Ugalde Solano escruta el siglo de la mujer: género y modernización. Los modelos de género, elaborados de acuerdo con la experiencia y necesidades de la burguesía y las clases medias, fueron transgredidos desde su misma constitución. El bajo nivel de los salarios obligó a numerosas familias trabajadoras a recurrir al concurso económico de sus integrantes femeninas. A esta primera transgresión, favorable a la autonomía de las mujeres, se uniría más tarde la contestación feminista, que se iría fraguando lentamente, con avances y retrocesos, a lo largo del siglo xx, y que alcanzaría un alto grado de influencia en sus últimos veinticinco años.

Finalmente, Santiago de Pablo elabora una ajustada aproximación a los medios de comunicación. La evolución de la sociedad contemporánea no puede entenderse sin

conocer la historia de los mismos. Se explora el mundo de la prensa, el cine, la radio y la televisión en el territorio que actualmente comprenden las Comunidades Autónomas de Euskadi y Navarra, a lo largo de las grandes etapas de la historia política del siglo xx.

El denso manual se cierra con una elaborada cronología del País Vasco y Navarra (1890-2000) con referencias a política, instituciones, economía, sociedad, religión y cultura. Se incluye, asimismo, una bibliografía general y unos índices que ayudan al manejo de la obra.

En definitiva, como señala Juan Pablo Fusi en el prólogo, la historia en el País Vasco y Navarra dejó ya de ser o erudición útil pero banal, o instrumento de ideologización y propaganda. El libro coordinado por José Luis de la Granja y Santiago de Pablo es ejemplar en este sentido, muestra como el territorio acotado llegó a ser lo que es: la cristalización de la idea de Euskadi como nación.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

CHAVES PALACIOS, Julián (Coord.): *Política científica y exilio en la España de Franco*. Introducción de Julián Chaves Palacios. Universidad de Extremadura. Badajoz. Universidad de Extremadura, Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Colección Investigación, n^o 2. 2002, 217 pp.

La monografía que reseñamos, fruto del Simposio *Política científica y exilio en la España de Franco*, celebrado en Badajoz en noviembre de 2001, expone en sus páginas introductorias que el exilio fue uno de los efectos represivos más trágicos de la guerra civil española de 1936-1939, y mantiene como pretensión analizar cuestiones aún poco tratadas por la historiografía, como es el de la diáspora del grupo de españoles integrado en la comunidad científica, señalar el vacío que este éxodo republicano dejó en el progreso de la ciencia española (al tiempo que la política de paralización de ésta generada por la propia dictadura franquista) y las repercusiones que tuvo el desarrollo de la labor de los exiliados en los países de acogida de la diáspora.

Con el objetivo también de abrir nuevas líneas de investigación y métodos de trabajo, el volumen se articula en torno a tres ejes temáticos, fuentes documentales, represión y biografías que, a través de un total de siete ponencias, insisten en el protagonismo del conocimiento científico de esa generación de españoles que, integrantes de la Edad de Plata de la cultura española desparramada por el biello y sembrada por varios continentes, –como señala Josefina Cuesta Bustillo en la primera ponencia del libro titulada ‘Exilio de científicos españoles en Argentina (1939-2001), aproximación’–, tuvieron que exiliarse del país tras la derrota republicana. Este libro debe inscribirse, por tanto, en el conjunto del esfuerzo colectivo que la historiografía española viene realizando de hacer